

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## JUEVES SANTO.

### LA SEMANA SANTA

EN JERUSALEN.

Jerusalén, la ciudad santa en la Palestina, á doce leguas del Mediterráneo, no es como nos han dicho muchos una ciudad desierta, sombría y cubierta de ruinas, sobre las que se levantan aquí y allí algunas tiendas de árabes beduinos: Jerusalén, decorada con sus murallas fuertes y almenadas, en las que no falta una sola tronera, con sus casas de piedra, cubiertas de terrados y sus mil cúpulas, doradas por el hermoso sol de Oriente, presenta á los ojos del viajero que la saluda por la primera vez, un aspecto noble y brillante, 'que se graba en el alma para siempre.

Al Oriente de la ciudad se levanta sobre las ruinas del templo de Salomón la gran mezquita, que cuenta quinientos pasos de Norte á Sur, y cuatrocientos de Oriente á Occidente, y cuya entrada está prohibida á los cristianos, á pesar de que en Jerusalén existen quince iglesias de diferentes comuniones.

El santo Cenáculo es hoy también otra iglesia, cuya entrada les está prohibida, y á su lado se ven en pie algunos restos de las vetustas paredes de la casa, donde la santa Virgen permaneció hasta la hora de su muerte.

El jardín de las Olivas, ó monte Olivete, está situado fuera del muro entre la puerta dorada y la puerta de san Estéban; los religiosos misioneros que consagran incesantemente su vida al cuidado de aquellos santos lugares, han adquirido este célebre huerto, cercándolo después con una muralla de piedra. Hacia el lado de mediodía del jardín, se vé también cercado con una muralla de piedra, el sitio en que prendieron á Jesús, que es un espacio de solosiete pies de largo por dos de ancho, y que lleva todavía el nombre del Osculo.

La casa de Anás es hoy una iglesia Armenia, y en el patio que la precede y que era el mismo de la casa, se vé siempre ardiendo una lámpara, en el sitio en que al salir Jesús del tribunal recibió las primeras bofetadas de sus verdugos. La de Caifás convertida en iglesia griega, conserva á su puerta las tres antiguas palmeras, y en medio de su ancho patio se levanta un naranjo, rodeado de una pared de piedra, que recuerda á los hombres el sitio en que los guardas encendieron fuego para calentarse y en donde San Pedro negó tres veces á su Señor.

A ciento veinte pasos del arco del Ecce Homo, que atraviesa la calle que va desde el santo Sepulcro á la puerta de S. Estéban, se ven todavía las ruinas de una antigua iglesia consagrada á Nuestra Señora del Espasmo, en el mismo sitio en que según S. Anselmo encontró la Virgen á su hijo cargado con la cruz.

La Basílica que Constantino edificó para encerrar en ella el santo sepulcro, fué incendiada en 1807, por los Arménios, que no pudiendo obtener permiso para reedificar la arruinada capilla que tenían en ella, creyeron más

fácil obtener entonces la concesión para reedificar todo el santuario.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para contener el fuego, la llama penetró en las galerías y derribó las columnas corintias que sostenían la nave y la elegante cúpula de madera de cedro, que se desplomaron lastimando al caer el santo sepulcro. La capilla de la Virgen, el altar del Imperio, los dos santuarios que edificó Sta. Elena y la fachada de la iglesia, están lo mismo que estaban en tiempo de Godofredo de Bullon, porque fué lo único que respetó el fuego.

La iglesia del Santo Sepulcro fué reedificada, no por los armenios, sino por los griegos, que encargaron la dirección de la obra al arquitecto griego llamado Calfa, que la concluyó en 1808, apoderándose ellos entonces del Santo Sepulcro, del Calvario y de la piedra llamada de la «Union.»

Viéndose los religiosos latinos reducidos á no poder officiar más que en las capillas de la Virgen y de la Magdalena, se dirigieron al embajador de Francia y consiguieron al fin el derecho de decir misa en el Santo Sepulcro y en el Calvario.

La iglesia tiene su entrada principal al Mediodía, donde los cuatro turcos que se designan con el nombre de guardianes, exigen veinte y tres pesos por la primera vez que se entra en la Iglesia y uno por cada vez que se repite la visita.

Contigua á la iglesia está una capilla, á la que se sube por doce escalones, edificada en el sitio en que la Virgen, S. Juan y las santas mujeres, lloraban en tanto que clavaban en la cruz al Salvador.

La capilla del Santo Sepulcro es una especie de catafalco de mármol, colocado en medio de la gran nave; su interior está todo cubierto de terciopelo é iluminado por una multitud de lámparas.

Subiendo después treinta escalones, se llega á la capilla del Calvario, donde arden hacia el Norte treinta y dos lámparas, en el sitio en que Jesús fué clavado en la cruz, y cincuenta al Mediodía, en el sitio en que la sagrada cruz fué plantada.

Ante aquel monumento misterioso, verdadero tabernáculo de la redención del hombre, la naturaleza humana se anonada, tiembla, el orgullo se estingue, los espíritus privilegiados se prosternan en el polvo convencidos de su miseria, y solo queda en el alma un pensamiento que la eleva hacia el Redentor... ¡la adoración!

He aquí ahora como se celebra la Semana Santa en Jerusalén, cuyos datos, como las anteriores descripciones, los tomamos de los más célebres viajeros.

### DOMINGO DE RAMOS.

Antiguamente celebrábase esta festividad con la mayor pompa y lucimiento. La comunidad de padres franciscanos saliendo de su convento, llamado S. Salvador, emprendía la marcha en dirección á *Betsagé*, punto situado á unos mil quinientos pasos de Jerusalén. Allí, después de algunas ce-

remonias, el Padre Guardian revestido de los ornamentos pontificales, montaba en una burra y regresaba á la ciudad con todo su séquito pasando por un camino cubierto de flores y ramos, y sobre las capas que los fieles cuidaban de estender á su tránsito, recordando de este modo la triunfal entrada de Jesucristo, sobre el mismo suelo que Él había pisado.

Esta costumbre no existe ya hoy día; pues los musulmanes no la pueden tolerar. Actualmente el Padre Guardian bendice las palmas en la iglesia del Santo Sepulcro, y después de haberlas repartido entre los asistentes, la procesion se pone en movimiento sin salir jamás del templo, dando tres vueltas á su alrededor.

### MIERCOLES SANTO.

A las tres de la madrugada de este día los religiosos de la Tierra Santa van á la gruta llamada de *Getsemani*, en donde, como es sabido, nuestro divino Redentor sudó sangre y agua y fué víctima de la vil traición de Judas. Desde la hora citada hasta las siete, se rezan ocho misas; siendo costumbre desde tiempo inmemorial, que celebre la Mayor un sacerdote español. A las tres de la tarde se empieza el oficio llamado de *Tinieblas* y al concluirse este, los niños, preparados de antemano con sus matracas y demás instrumentos, mueven un estrepitoso ruido conforme se practica en Europa.

### JUEVES SANTO.

A las nueve de la mañana se dá comienzo á la misa. Concluida esta, seis religiosos van á recibir bajo pálio al Padre Guardian, el cual lleva el Santísimo Sacramento. Después de haber dado la procesion tres vueltas por la iglesia, depositan las Sagradas Formas en el interior del Santo Sepulcro en un tabernáculo de plata. La magestad del templo, lo imponente de las ceremonias, el lugar en donde se celebran, todo, todo conduce á la meditacion y al recogimiento. Entonces se vivifica el germen de las creencias y el peregrino experimenta un sentimiento religioso desconocido.

A las dos y media, el Padre Guardian lava los pies á doce sacerdotes, como recuerdo de lo que hizo el Redentor con los apóstoles, cantándose luego el oficio de las *Tinieblas* como el día anterior.

### VIERNES SANTO.

En este día por la mañana se hacen idénticas ceremonias que en nuestros templos adorándose la cruz sobre el monte Calvario. Por la tarde reunidos los fieles y los religiosos en una de las capillas del Santo Sepulcro, llamada de la *Virgen Santisima*, emprenden la marcha de la procesion, precedidos de un Crucifijo, cuyos miembros son flexibles y se les puede dar diferentes movimientos. Una vez llegados á la cima del monte Calvario, colocan el Crucifijo en el mismo lugar en que estuvo la Cruz de Jesucristo, y después de haber dirigido algun religioso elocuentes y patéticas palabras al auditorio, uno de los sacerdotes desclava la sagrada efigie de nuestro Redentor; en tanto que

otros frailes le sostienen, bajándole luego tal como lo hicieron José de Arimatea y Nicodemus con el cuerpo del Salvador. La procesion entonces prosigue, llevando cuatro de los venerables padres la efigie; la cual la colocan por fin sobre el mármol del Santo Sepulcro, en donde fué depositado el ensangrentado cuerpo del Hijo de Dios.

### SABADO SANTO.

No diferenciándose en nada las ceremonias que se celebran en la iglesia del Santo Sepulcro, de las que se hacen en los demás puntos de la cristiandad, omitiremos su descripción.

Tal es, brevemente reseñada la Semana Santa en Jerusalén; en donde conocerán nuestros lectores no puede celebrarse con pompa ni solemnidad, ya por los pocos recursos con que se cuenta, ya por el despotismo de los turcos que no permiten ninguna clase de ceremonias á la vista pública, fuera de la iglesia del Santo Sepulcro.

Hubiéramos querido estendernos más en ciertos curiosos detalles de esta gran ceremonia religiosa, pero las cortas dimensiones de nuestro periódico, nos obligan á ser concisos en extremo.

### JERUSALEN.

¡Jerusalén! Jerusalén! Tú eres del Creador elegida: en tu fecundo seno aspirará el ambiente de la vida Jesús el Nazareno: te inundará de gloria; te hará entre las ciudades prepotente; mas tú luego inclemente olvidando tal bien, tu infiel memoria, mancillarás tu frente siendo el borron de la cristiana historia.

Al Dios que en tí vertió paz y ventura no le darás reposo; el manantial serás de su amargura, y al tenderte piadoso su mirada clemente, tus hijos torpemente con rujido furioso, cual fiera tempestad que ronca brama, gritarán: «no escuchadle, que muera el impostor que Rey se llama: crucifícadle. pues, crucifícadle.»

Dime, Jerusalén, ¿no has comprendido, que ese con quien te muestras tan impia, es aquel niño que en Belén nacido, madre llamaba á la sin par María? ¡Desgraciada Salem! ¿Cómo olvidaste al que dictando leyes, con júbilo aclamaste soberano Señor, Rey de los Reyes?

Te perdió tu malicia, é insensata y cruel te condenaste á sufrir la justicia de la victima santa que inmolaste. Lloro, Solima, lloro, y en tu duelo no busques officiosa quien te preste consuelo; que si ayer fuiste grande y populosa, hoy tu poder declina; y porque á Dios le plugo, convertida en ruina mañana te verás, ciudad verdugo.

Cuando negaste con encono fiero, ciudad envilecida, á tu Dios verdadero, por el Eterno fuiste maldecida; y demente, viciosa, embravecida, con tratamientos duros, hiciste con la sangre del Cordero enrojecer tus calles y tus muros.

¡Jerusalén deicida



qué ciega obrastes en tu propio daño  
Tarde conoces tu terrible engaño,  
y tarde arrepentida  
piedad-demandas triste y dolorida  
á raudales vertiendo acerbo llanto,  
al Dios tres veces santo  
que en el rostro escupiste  
y en el Gólgota diste,  
cual pantera furiosa,  
clavado en una cruz, muerte afrentosa.

¡Ay! tu arrepentimiento,  
pecadora Salem, llegó tardío:  
la férrea garra del remordimiento  
que hoy te lacera impío,  
desvastadora, horada tu cimientó;  
y en terrible agonía  
y destructora guerra,  
de la venganza en el tremendo día,  
tus monumentos se vendrán á tierra.

Serás por fuerza esclava;  
á tu cuello pondrán fuertes cadenas;  
y tendrás que arrastrarte  
en medio de tus penas,  
y ante un feroz caudillo prosternarte:  
vencida y subyugada  
al notar que el furor lo agita ciego,  
mirarás espantada  
como lo arrasa todo á sangre y fuego,  
y vengando á su Dios, por tí ultrajado  
tu demencia castiga y tu pecado!

ANA MARIA FRANCO.

LA VIA DOLOROSA.

Vedle; allí vá: cargado con el peso  
De la sangrienta Cruz, lento camina,  
Y lucha del dolor con el exceso,  
Y su abatida frente al suelo inclina.

Y en vez de compasión, grito incesante  
Se levanta en confuso clamoreo,  
De la turba feroz que jadeante  
Pide la ejecución del GALILEO.

No hay piedad para él: ronco alarido  
Llena del ancho espacio las regiones,  
Semejante al mortífero rugido  
Que lanza el tigre herido entre prisiones.

¿Porqué tanto furor? ¿Qué negra ira  
Del enconado pueblo se apodera,  
Que en hórrida venganza así se inspira  
Cebando su rencor con saña fiera?

¡Ay! que la inquieta plebe seducida  
Por sus falsos y pérfidos doctores,  
Quiere acabar muy presto con la vida  
Del que apura los más rudos dolores.

¡Ay! que ese pueblo ingrato, descreído  
A quien instiga la maldad sombría,  
Los beneficios hoy echa en olvido  
Que há poco de sus manos recibía.

Que ese Varón que cual cordero manso  
El pueblo arrastra con placer impío,  
Corrió ese pueblo sin buscar descanso  
Do quier vertiendo bienhechor rocio.

Él de los ciegos alumbró los ojos;  
Él á los muertos devolvió la vida;  
El tornó del pecado los abrojos  
En fértil campo de virtud florida.

Él de ese pueblo que furor estalla  
El hambre satisfizo en el desierto...  
Cercado de ese pueblo hora se halla  
De sangre el rostro sin piedad cubierto.

¡Ay! ¿Quién del pueblo la constancia  
(espera?)  
¿Quién en el áura popular confía?...  
Hoy en lanzar insultos se acelera  
Al que ayer entre palmas bendecía.

Por eso el afligido NAZARENO  
Hacia el Calvario con la Cruz avanza,  
Ante ese pueblo que le sigue, lleno  
De ciega envidia, de infernal venganza.

¿Sabeis cual es su crimen? El quería  
Que en la tierra acabaran los tiranos,  
Y con el hombre hacer se proponía  
Un pueblo de amantísimos hermanos.

Él, Hombre-Dios, las miserables pasiones  
Quiso enfrenar con mágica dulzura,  
Uniendo los humanos corazones  
Con firmes lazos de la fe mas pura.

Él quiso hacer del mundo un paraíso;  
Dió con su muerte libertad al hombre...  
Si nunca el hombre su doctrina quiso,  
De su honda esclavitud jamás se asombro

Que el que del NAZARENO se separa  
Y en su santa doctrina no se inspira,  
Como en sólida base no se ampara,

Será su libertad una mentira.

José M. de Espadas y Cárdenas.

ANIVERSARIO DE NUESTRA REDENCION

«Estaba escrito!... la suprema hora  
Marcó el reloj de la Justicia eterna!...»  
Y el Dios todo bondad, todo dulzura,  
El que todos los bienes atesora,  
Sin horror ni pavora,  
A la cumbre del Gólgota camina,  
Humilde y resignado,  
Para lavar al hombre del pecado.

El orbe entero de dolor ceñido  
Exhalaba un gemido,  
Templos alzó la ciega idolatría,  
La tierra no podía  
Contener tanto estrago,  
El vicio y las pasiones  
Eran del mundo ensangrentado lago.

¡Redencion! ¡Redencion! gritan los  
Satán su furia lanza  
Y entre el abismo piérdese, triunfando  
La doctrina del Justo que emanando  
Va CARIDAD por cuanto el orbe alcanza.

Y la raza de Adán, envilecida,  
En lucha fratricida  
Lánzase torpe por oscura senda,  
Celebrando con danzas y festines  
E impúdicos cantares  
El pecado y el crimen!...  
Cuando el airado lábio  
De Jehová vino luego  
Mostrando al hombre el vengador agra-  
(vio.

Maldito el vicio y el error inmundo,  
De Sodoma y Gomorra las paredes  
Cayeron en pedazos:  
Tornó el dolor, estremeciése el mundo,  
La tierra retemblo,  
El mar alzóse, y el brillante cielo  
Vistió su negro velo;  
El rayo asolador cruza la tierra,  
Mientras en dura guerra  
La feroz turba impia,  
«Muera» repite, el hijo de Maria.

¡Humilde va Jesús al sacrificio!  
Escrito estaba: el Jehová divino,  
Ya de tantas maldades indignado,  
El inmundo pecado  
Terrible castigó, á su hijo viendo  
Dar su infinito amor por el culpado.

¡Oh ser Omnipotente!  
Creador de cielo y tierra:  
A tu lado Señor, hoy reverente,  
El pecador arrepentido llora  
Pidiendo humildemente  
Perdones los pecados  
Que torpe cometió.—No mas castigo;  
Basta, basta, Señor!...  
Lavada está la afrenta  
Que el pecador indigno  
Osado y torpe hiciera  
Al Rey y Señor de la Creacion entera,

¿Ois? «Oh! Padre mio,  
«Aparta si es posible  
«De mi ese caliz de pasion terrible;  
«Mas Padre, si tu quieres  
«La copa apuraré de la amargura:  
Exclamó el Salvador en su tristura.

Vedle sobre la Cruz; agonizante.  
Va á espirar!... va á espirar!...  
En tan fatal instante  
Retumba el trueno, ocúltase entre nu-  
(bes

El fulgurante sol,  
Los celestes querubes  
Y las sencillas aves callan su voz  
Y viento y mar y tierra  
Rugen en son de guerra;  
Abajo vienen los sagrados templos.  
Jerusalén!... Jerusalén!... deicida,  
Hé ahí tu obra, tu nefando ejemplo.

Murió Jesús, y al exhalar su vida,  
Al dar, amante, su postrer gemido,  
«Un grito de terror lanzó el profundo,  
LA JUSTICIA brilló, salvóse el mundo.»

F. Rueda Lopez.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 9 de Abril de 1876.

En el discurso con que el señor Cánovas del Castillo cerró ayer el debate sobre la proposicion para que no

se discutieran algunos títulos del código fundamental espuso de nuevo su punto de vista acerca del derecho hereditario y de las condiciones que necesitan las abdicaciones para tener fuerza y valor.

Esta primera parte de su discurso no fué mas que la repetición del que ha manifestado en otros momentos durante el debate de la contestación al discurso de la corona pero la segunda dirigida á poner de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido el señor Castelar y á protestar contra la tendencia de los discursos pronunciados por dicho orador y por el marqués de Sardoal si no tiene tanta importancia bajo el punto de vista de la doctrina la tiene indudablemente como indicio de la conducta que piensa seguir el Gobierno si los propósitos del Sr. Castelar tuvieran realización práctica fuera del parlamento.

El Sr. Cánovas anunció que el Gobierno sería inexorable con cuantos intentaran perturbar el orden en la seguridad de que para esta empresa contaría con la inmensa mayoría de la nación.

Los trabajos de algunos jefes moderados para organizar un partido de oposicion no producen fruto. El intento de reunir en una noche dada en casa del conde de Chesto á gran número de diputados de este partido ha fracasado porque son muy pocos los moderados que se prestan á hacer actos de hostilidad contra el ministerio creyendo acaso con razon que es mas fácil llegar al poder no separándose del Sr. Cánovas del Castillo que poniéndose frente á él y obligándole á buscar apoyo en las fracciones mas liberales de la mayoría.

No se ha comprendido bien el objeto de la declaracion que hizo ayer el señor Sagasta en el Congreso para explicar el voto de la minoría constitucional voto favorable á lo que la comision proponia.

Los títulos de la constitucion fundamental del Estado que ayer se acordó no discutir no pueden considerarse cual lo hizo el Sr. Sagasta como títulos iguales á los que sobre el mismo objeto contiene la constitucion de 1869. Además el mismo Sr. Sagasta condenaba el procedimiento empleado por la comision para eludir del debate dichos títulos y á renglón seguido votaba él y sus correligionarios en favor de lo propuesto.

A algunos constitucionales oí decir anoche que no les parecía clara esta conducta.

Los que se entretienen en propagar noticias de que pronto saldrá el señor Salaverria del ministerio de Hacienda aseguran que será sustituido ó por el Sr. Cabezás ó por el Sr. Sanchez Bustillo ó por el Sr. Gisbert. Como la noticia de la dimision del Sr. Salaverria no es cierta tampoco lo es la de que vaya á ser sustituido.

Es probable que los proyectos del Sr. Salaverria acerca de los cuales nada dicen los ministros para no dar lugar á especulaciones inmorales en la bolsa no gusten á todos los diputados pero insisto en que el Sr. Cánovas del Castillo está resuelto á que el ministro de Hacienda lleve su plan al Congreso y en el se discuta.

No cabe duda de que las reformas hechas por el Sr. Rubí en Cuba sufrirán aquí importantes modificaciones, lo cual ocasionará que el Sr. Rubí vuelva á la península dimitiendo el cargo que ejerce y que queden por ahora sus proyectos sin realizacion.

Entre los bolsistas se asegura que hasta hacer un convenio con los acreedores del Estado el Sr. Salaverria opina que la cantidad que hubiera de des-

tinarse á pago de los intereses de la deuda se emplee en amortizaciones.

L. N.

GACETILLAS.

**Siguiendo la costumbre establecida** por la prensa dejará de publicarse LA CRÓNICA el viernes y sábado próximos.

**Honramos hoy la memoria** de dos malogrados ingenios, cuya pérdida llorarán siempre los amantes de las letras en esta localidad, insertando en el lugar correspondiente las composiciones que dedicaron á conmemorar los misterios de nuestra religion, las que si bien no son las mejores á tal asunto escritas por la inolvidable poetisa D.ª Ana Maria Franco y nuestro malogrado amigo don José Maria Espadas y Cárdenas, son las que mas se acomodan al espacio de que podemos disponer deplorando no dar cabida á la magnífica poesia titulada el Calvario, de la Sra. Franco, por impedirnoslo la estrechez de nuestras columnas, hallándose esa composicion escrita en versos de catorce sílabas.

**La noche del viernes de la semana** última ha descarrilado el tren descendente de Madrid á Malaga, volcándose la máquina, el furgon de equipajes y tres coches de tercera con viajeros.

El accidente tuvo lugar á las 8 de la noche en el kilómetro 169, que se halla entre las estaciones de Pizarra y Cartama y sitio denominado Ventas de Cartama y aun cuando es muy difícil señalar de un modo positivo cuales fueron las causas que lo motivaron, la opinion general es que fué debido al mal estado de las traviesas.

D. Gervasio Vinagre y Gomez fracturó la pierna derecha y D. Juan Manzano Durán, D. Manuel Porto Elias el fogonero Alvarez y otros, sufrieron contusiones de mas ó menos gravedad.

En uno de los coches descarrilados, que se hallaba literalmente hecho pedazos, se encontró una señora desmayada que viajaba con tres hijos pequeños; uno de ellos de pecho y no pareciendo el mayor de 4 años de edad se procedió á buscarlo por todas partes hallándolo al fin debajo de las astillas del mismo carruaje, sin que afortunadamente ninguno de ellos hubiera sufrido la menor lesion.

Con motivo de este accidente ha quedado interrumpida la circulacion de los trenes que tienen que ser trasbordados en aquel lugar, hasta tanto que se remedien los desperfectos que se han ocasionado.

**Teatro principal.**—En la noche del domingo 16 de Abril, hará su debut en nuestro primer coliseo el célebre prestidigitador, D. FRUCTUOSO CANONGE, con el siguiente programa.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Un milagro al parecer increíble.
- 3.º Los naipes cautivos.
- 4.º El reloj matemático.
- 5.º La baraja magnetizada, «suerte ejecutada en presencia de SS. MM. y AA. en el Régio Palacio de Madrid.
- 6.º Las sortijas hechizadas y el objeto encantado.
- 7.º Un tesoro mejicano.
- 8.º LA CONFITERIA INAGOTABLE.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Tres carpetas incomprensibles.
- 3.º EL DADO MÁGICO ó sea quien mas mira menos ve.
- 4.º (El pañuelo litógrafo.
- 5.º (La bujía misteriosa.
- 6.º El panecillo diabólico.
- 7.º Las ciento cincuenta mil y una ó sea el cuento de nunca acabar.

A las 8 en punto.

Precios de las localidades.—Palcos principales sin entrada, 30 rs.—Palcos plateas id., 25 rs.—Butaca con entrada, 8 rs.—Idem de paraíso con id, 4 rs.—De lantera de galería con entrada, 3 rs.—Entrada á los palcos, 3 rs.—Idem de paraíso, 2 rs.

**Ateneo científico y literario.**—Tenemos entendido que el día 23 del corriente celebrará esta sociedad una sesion literaria por el aniversario de la muerte del *Príncipe de los Ingenios* Miguel de Cervantes Saavedra.

Tomarán parte en ella con producciones alusivas, los señores D. Francisco Iri-



barne, D. Cristóbal Espinosa, D. Antonio Rubio, D. Francisco Rueda Lopez, D. Juan Gutierrez de Tovar, D. Domingo Massa, D. José Fornovi y algunos mas que no recordamos en este instante.

Tenemos seguridad que el ateneo dará a este acto todas las solemnidades que el asunto reclame.

**Hemos visto un telegrama del Director del Tesoro,** contestando otro dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis disponiendo se pague desde luego una mensualidad al Clero, utilizando para completarla, la existencia en calderilla. No podemos ménos de alabar la prontitud con que S. E. ha atendido la justa reclamación de nuestro activo y digno Prelado.

**Conferencia.**—El lunes tendrá lugar en el ateneo de esta capital la segunda conferencia que sobre el Matrimonio há empezado á pronunciar el señor don Mariano Cebrian quien viene distinguiéndose en las diferentes sesiones en que ha tomado parte.

**La procesion del santo entiero** saldrá mañana á las 5 y media de la tarde de la iglesia de San Pedro, recorriendo la estacion de costumbre. Recomendamos que se tomen las necesarias medidas, para que como vulgarmente se dice, no se corte la procesion, pues esto dá lugar á irreverencias que deben cortarse, y creemos que con un poco de evidad por parte del clero y encargados de guardar el orden se corregirá esa falta é inconvenientes.

A las ocho y media de la noche del mismo día saldrá de la iglesia de Santiago la procesion de La Soledad de la Santísima Virgen, recorriendo la estacion que anunciamos en nuestro número de ayer.

**Con los tres á la Academia.**—«Jüendo» yo por «el prao» de los borricos... decia un prójimo para empezar el relato de cierta aventura

—No seas bruto, le interrumpió un compañero: no se dice «juendo» sino «fuendo.»

Armóse acalorada disputa entre ambos, hasta que al fin resolvieron someterse á la decision del alcalde del pueblo, que pasaba por hombre «leio y escribio.»

—No está mal «juendo», dijo el árbitro: tambien «fuendo» puede pasar;

pero otra vez que «sus acoztega» es mejor que digais «indo.»

**Por Real orden de 31 de Marzo último** se ha aprobado el acta de recepcion de los acopios para la conservación en el presente año económico, de la carretera de 2.º orden de Málaga á Almería, por haber ejecutado el contratista D. Salvador Mosé Estrada las obras con arreglo á las condiciones estipuladas.

**Clinica oftalmológica del Licenciado en Medicina y Cirugia D. Juan Garcia Gomez,** situado en la calle de Cervantes, núm. 5, frente al patio del Convento.

Lista de los enfermos que han sido curados y operados en los meses de Enero, Febrero y Marzo pasados.

1. Maria Sanchez, Pechina, Queratitis ulcerosa esténica de la córnea izquierda.—2. Juan Rodriguez, Reducto, idem, idem, central y superficial.—3. Francisca Gallardo Garcia, Encuentro, id. idem.—4. Dolores Almagro, calle del Molino, Cepero, idem idem, superficial y periférica.—5. Isabel Villanueva, C. de Amalia, idem idem central.—6. Antonio Moya, C. de Murcia, idem idem.—7. Maria Ibañez Carmona, idem idem.—8. Francisco Lopez, C. del Agua, id., idem ojo derecho.—9. Antonia Quesada, calle de Pescadores, idem idem.—10. Rosario Romero, calle Alta de Almanzor, idem idem.—11. Dolores Alcaráz, Reducto 32, úlceras esténicas, (inflamatoria) centrales de ambos ojos.—12. Brígida Aranzana, C. del Encuentro, número 38, úlcera inflamatoria, situada en la parte inferior de la córnea izquierda, y perforante de la derecha, formando una hernia iridiana del volumen de una avellana; le ha quedado una mancha que no le impide la vision.—13. Antonio Vicente, Pechina, idem perforante de la parte superior é interna de la córnea izquierda, y hernia del iris del volumen de un garbanzo; habiendo tenido que hacer infinidad de paracentesis para obtener su reduccion. Le ha quedado una mancha que le imposibilita algo la vision.—14. Dolores Puertas Molina, Rioja, úlcera asténica, (crónica) central, del ojo izquierdo.—15. Maria del Aguila, Vega de Almería, id. idem, de ambos ojos.—16. Carmen Gomez, Barrio alto, Conjuntivitis catarral

- de ambos ojos.—17. Ana Ruiz Fernandez, Benahadux, idem idem.—18. Juan Lopez Garcia, idem idem.—19. Antonia Lopez Garcia, idem idem.—20. Rosario Garcia, calle de la Estrella, idem idem.—21. Rosalia Sanchez Gomez, Cuevas de la Hoya, idem, ojo derecho.—22. Soledad Amat, Barrio alto, idem, ojo izquierdo.—23. Trinidad Barrasa, Puerto, Conjunto, crónica de ambos ojos.—24. Antonio Aguilera, idem idem.—25. Josefa Andujar, Enix, idem idem.—26. Felisa Sanchez, Puerto, idem idem.—27. Soledad de Moza, idem idem, ojo derecho.—28. Maria del Carmen Garcia C. de la Almedina, idem, ojo izquierdo.—29. Pedro Aguilera, C. de la Tomiza, Conjunts. pustulosa de ambos ojos.—30. José Aguilera, idem idem.—31. Dolores Roldan, idem idem.—32. Dolores Hernandez, Puerto, idem idem.—33. Angustias Hernandez, idem, idem.—34. Maria Jesus Garcia, Placeta de la Manzana, idem, ojo izquierdo.—35. Josefa Cuenca, C. del Encuentro, idem idem.—36. Maria Teresa Marin, C. del Gran Capitan, idem idem.—37. Maria Gonzalez, Encuentro, idem, ojo derecho.—38. Marcos Cortés, C. de la Hilera, Ne-felion inflamado, ojo izquierdo.—39. Diego Navarro, Encuentro, idem, idem.—40. Dolores Castillo, Barrio nuevo, idem de ambos ojos.—41. Juan Baeza, C. de San Pedro núm. 7, inflamacion de la glándula lagrimal del ojo izquierdo, terminada por supuracion.—42. Maria Nieto, Sierra Alhamilla, dacriocistitis, flegmonosa, ojo izquierdo.—43. Maria Martinez, C. de Carega, inflamacion de la carúncula lagrimal, ojo izquierdo.

**OPERADOS.**—1 Antonio Rubi Ruiz, Dalías, catarata dura, ojo izquierdo, extracción lineal combinada.—2 Luisa Martinez, Puerto, Entropion total de ambos ojos.—3 Manuel Avellaneda, Sufi, idem idem.—4 Josefa Garcia Cruz, Viator, idem, ojo izquierdo.—5 Ramona Ferrer, C. de Alfareros, idem parcial, idem.

Dicho Sr. Garcia tiene consultas gratis para los pobres de solemnidad, de once á una de la tarde; tambien los opera sin interés de ninguna especie.

**NOTA.**—Han ingresado en esta Clinica en los meses espresados 114 enfermos. Los 48 de esta lista, mas 66 que se están curando.

**SUBASTA VOLUNTARIA**  
*estrajudicial.*

La masa de acreedores del concursado Juan Gasquez, vende en subasta pública estrajudicial, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á la una de la tarde, los bienes siguientes:

Una casa situada en la calle de Regocijos núm. 31, de esta ciudad, compuesta de dos pisos con ocho habitaciones y mide 165-37 metros de superficie, tasada en la cantidad de 28.700 reales.

Una jaca pelo castaño seis cuartas de alzada, tasada en 500 rs. MINAS.

14 acciones de 100 del partido de la mina «La Perla.»

8 id. id. id. «Cármén Requesen.»

6 id. 80 id. en la lumbreira «Cármén» de la mina «Zancona.»

5 acciones de 98 en la «Victoria de los Artesanos.»

1 id. de 40 en el partido de «San Juan y Enriqueta.»

1 id. de 48 id. «Jamon.»

8 id. de 77 id. «San Juan» de la Zancona.

6 id. de 100 id. «Sta. Filomena.»

25 id. de 100 en la propiedad de la mina «El Abundante.»

5 id. de 100 id. «Mi Asuncion.»

4 id. id. de 34 de las 8 que tiene en la «Coneja», dadas al costeó.

1 id. de 100 en el partido «San Juan.»

1 id. id. en la mina «Victoria», sierra Cabrera.

La subasta tendrá lugar casa de D. Francisco Grisolia, calle de los Reyes Católicos, núm. 15.

Las personas que deseen adquirir mas noticias sobre dichos bienes, pueden acudir casa de D. Vicente Gay, calle de Granada núm. 11, donde estarán de manifiesto la titulación y documentos.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Devocionarios y semanas santas.**—Ediciones de lujo á precios fijos y equitativos.  
Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.

**PAN DE ACEITE.**

En el depósito de pan situado en la esquina de la iglesia de Santiago habrá en los dias de pascua de Resurreccion pan de aceite y hornazos, espendiéndose el primero á 28 cuartos hogaza y el segundo á 48 constando de ocho piezas. Se admiten encargos.

**TRASLADO.**

La antigua y renombrada posada del Catalán, situada frente al Gobierno de Provincia, ha sido traspasada á Benito Vizcaino, quien ofrece al público una asistencia esmerada, así como unos precios módicos en el hospedaje, contando con una numerosa servidumbre, para las personas que deseen honrar su casa. 3—3

**ARRENDAMIENTOS DE MINAS.**

El dia 19 del actual, á las 12 de su mañana, se celebrará el acto de admi-

tir proposiciones de partido para el laboreo de las minas Santiago y Maria, situadas en los barancos de la Peña del Cuervo y del Fraile término de esta Capital, bajo la base del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la casa habitación del presidente de ambas sociedades que suscribe, calle Real número 21, (tienda del Guante,) donde aquel se efectuará.

Almería 10 de Abril de 1876.—Santiago Martinez.

**A LOS MINEROS.**

El lunes 17 del actual, de doce á una de su tarde, tendrá lugar en casa del secretario que suscribe, la subasta de 30 metros de taladro, en la mina «Marina Española», situada en las vertientes del Sabinar, término de Nijar.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto casa de dicho secretario calle de la Estrella, núm. 18.—Eduardo Bautista.

**MINA «LA LIBERTAD.»**

El 16 del corriente á las 12 de la tarde, en la calle de la Trinidad núm. 3, tendrá lugar la subasta de 20 varas de galería, bajo el pliego de condiciones que estara de manifiesto. Almería 8 de Abril de 1876.—El Secretario, Ramon María Aguilar. 4=4

**BUENA OCASION.**

En 85.000 rs. se vende un cortijo situado en la vega de Huerca con 82 tahullas tierra de riego.

Tiene noria, balsa y casa-cortijo, recientemente construida.

Produce 6000 rs. anuales.  
Para mas pormenores dirijirse á D. Manuel Eraso, calle de Bilbao, número 12. 8=6

**VENTA.**

En casa de los Sres. Benitez hermanos, se venden dos toldos con sus correspondientes cigüeñas, propios para resguardar del sol los establecimientos. En la calle Real, Exposicion permanente Informarán.

**MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA COMPAÑIA

**“SINGER.”**

DE NUEVA-YORK.

Depósito calle Real, núm. 11. Establecimiento de E. Fernandez, hermanos.

**Venta á plazos de 14 rs. semanales.**

**RETRATOS.**

Monsieur Laurent fotógrafo, acaba de recibir ingredientes de los mas superiores, para toda clase de retratos especialmente para los de porcelana, haciendo en todos ellos, una considerable rebaja, á los precios siguientes:

En tarjeta americana, porcelana, 25 rs. el primero y las copias á 6.  
En id. id. sin porcelana 20 el primero y copias á 5.

En id. comunes, porcelana 15 el primero y copias á 5.

En id. id., sin porcelana 10 el primero y copias á 4.

Horas de trabajo de 11 á 3 de la tarde aunque esté nublado. La galería la tiene calle de Barceló núm. 5, junto al reñidero de gallos.

**SUBASTA DE MINAS.**

El dia diez y nueve del mes actual y á las doce de su mañana, se sacarán á partido las minas que á continuación se espresan, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Toca, situadas todas ellas en Cabo de Gata, término de Nijar.

La Perico.—Melchor.—Virgen del Mar.—Maria Francisca.—Mercedes y El Alberto.

La subasta se efectuará en la casa habitación de D. José Riancho calle de Trajano núm 10, á la hora designada bajo la presidencia de Don Bernardo Roda, en dode estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 7 Abril de 1876.—José Riancho.

**VENTA BARATISIMA.**

Por ausentarse su dueño, se vende la casa y huerta situada en la Peinada, término de Huerca, en precio sumamente ventajoso.

Está acreditada como establecimiento industrial y es capaz para cuantas industrias se quiera; la persona que desee pormenores ó entrar en proposiciones avistese con D. Francisco Molinero que la habita, y está facultado para admitir proposiciones, facilitar datos y enseñar casa y huerta. 8—4

Se venden 300 astiles á real y medio. En la posada de los Alamos preguntar por Juan Rodriguez.



# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconitiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimientamiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: } D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» » D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

» » D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## CATALOGO GENERAL.

DE LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

FUNDADA EN 1845.

Director Propietario: D. C. A. Saavedra.

PARIS: 55, RUE TAITBOUT.—MADRID: 31, CALLE DEL SORDO.

Es la primera vez que se publica (es el 21.º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumeria, comercio é industria. Como los anteriores, comprenden las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria, etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia,) que deben conocer los señores farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son más bajos, ninguno más alto que los de los mismo especialistas ó fabricantes. Reciviendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos hispano-portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte, merced á sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta Agencia á los precios por mayor, ya sea de París, embalaje, poste y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto, pago á treinta días, fecha de la factura, en letras contra la capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras más en boga. Si careciese de algunas, su casa de París las remitiría juntamente con todos los productos que se necesiten y á los precios más favorables. También remitir á su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la Corte. Tnos y otros envíos marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos en los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América de los cobros de créditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin de los transportes cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las sociedades de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza á Alicante y de París á Lyon y el Mediterráneo para su tráfico internacional.

Paris 55: Rue Taibout.—Madrid 31: calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis este 21.º catálogo.—Escribir franco.

En Almería en la redaccion de este periódico.

## ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE et C<sup>o</sup>.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Almería, Gomez Talavera.

## DEPOSITO DE CARUAJES.

DE LA CASA HENRY BINDER, DE PARIS,

Paseo de la Castellana, núm. 10.

MADRID.

El SR. PEYLOUBET, único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los mejores y los más elegantes.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

M. S.